

ACUERDO Nº 85

RECOLETA, 15 JUNIO DEL 2010

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por la Sra. Alcaldesa; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE LA ORDENANZA SOBRE OTORGAMIENTO, RENOVACION, CADUCIDAD, TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA LA COMUNA DE RECOLETA" CUYO TEXTO EN DOCUMENTO ANEXO, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS..

PUBLIQUESE LA ORDENANAZA EN EL DIARIO OFICIAL, O DIARIO DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL Y SITIO WEB DEL MUNICIPIO."

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Patricio Lobos Labra

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Pablo Garrido Mardones

Don Juan Pasten Tapia

Doña Marcela Hales

Votan en contra de este acuerdo los Concejales

SECRETARIO MUNICIPAL

Marcelo Teuber Carrillo

Maria Inés Cabrera

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- Sr. Alcalde

- Control

- Jurídico

- Secplac

- **D.A.F**

- **D.A.C**

- Transito

- Secret. Municipal

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL